

# Encuentros entre los elementos de contacto

## Los alemanes ocupan un punto de apoyo francés

París, 5.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy, mañana. Nada que señalar.—Efe.

Berlín, 5.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán. En el Oeste los elementos de contacto han ocupado un punto de apoyo enemigo. En la región fronteriza, situada al Suroeste de Sahlantar, el enemigo sufrió 15 muertos. En el resto del frente no hay nada que señalar.—Efe.

## La policía francesa descubre una organización comunista

París, 5.—La policía ha descubierto una organización comunista al Norte de París, y ha detenido a todo el Estado Mayor de la región parisina. Entre los 19 militantes detenidos figuran el organizador de propaganda Bartheleuy.—Efe.

## Conferencias en Londres

Londres, 5.—Bonnet ha celebrado a las 19 horas una conversación con su colega Cross que ha durado varias horas. Las conversaciones entre los dos ministros serán suspendidas hasta mañana por la mañana.—Efe.

## Los navíos norteamericanos no harán escala en puertos de países beligerantes

Roma, 5.—Los barcos norteamericanos anclados en Génova, han recibido órdenes de su gobierno para que se abstengan de hacer escala en puertos de naciones beligerantes.—Efe.

## “El pueblo alemán, lleno de idealismo, está dispuesto a todos los sacrificios”

Berlín, 5.—Goebbels ha expuesto ante los periodistas un resumen de la labor realizada por la prensa alemana desde los comienzos de la guerra. Dijo que la Prensa ocupa una posición de confianza como medio entre el Gobierno y el pueblo. Los diarios han llevado hasta los confines más alejados del Reich los conocimientos de las necesidades de la guerra. El pueblo alemán, lleno de idealismo, está dispuesto a todos los sacrificios, sabiendo que éstos serán soportados por todos en partes iguales.—Efe.

## Una alocución de BONNET

Londres, 5.—El Ministro francés, Bonnet, ha pronunciado una alocución por radio en la que ha declarado, que él y su colega inglés se están ocupando de adoptar todas las medidas necesarias para reformar el bloque. Afirmó que Francia e Inglaterra seguirán, sin debilidad, hasta la victoria final, la política de bloque.—Efe.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 6 de Abril de 1940 :: Núm. 1.037 - Año V

# Notas sobre la palpitante actualidad

Por ANTONIO TOVAR

No me gusta que nuestra prensa utilice con demasiada frecuencia el viejo gesto de rasgarse las vestiduras. La suerte de la heroica Finlandia ha dado lugar a veces a un lagrimeo algo excesivo. Periodista ha habido que ha tenido la ingenuidad de acusar a la U. R. S. S. nada menos que de haber inventado la fuerza. En realidad la URSS no ha inventado nada, y se limita a vivir de los restos del más repugnante materialismo occidental: lo que ha hecho la URSS con Finlandia tiene los más remotos precedentes; pues si hay Carelias que se llaman Rosellón, también hay y numerosos Hangoe de los que un buen ejemplo es Gibraltar. El argumento también es conocido con el mote de **quia nominor leo**, y ya Caín utilizó contra Abel razonamientos parecidos, sin necesidad de esperar a que la U. R. S. S. inventara el procedimiento. Nosotros preferiríamos una cosa: que en vez de sembrar en la gente vagas ideas legalitarias y teóricas, nuestra prensa le recordase a los españoles, por si lo han olvidado desde hace un año, que vivimos en un mundo terrible, en el que el máximo argumento, por todas partes, es la fuerza.

Y entonces la moraleja es sencilla: seamos un pueblo fuerte y, en el más noble sentido de la palabra, militarista. Con una completa y decidida militarización, en el ejército y en la vida civil, en la industria y sobre el mar y el aire. Esto nos servirá de mucho más que las planíderas invocaciones a la justicia y al derecho internacional, al orden jurídico y a todo eso que sólo dá señales de vida cuando lo están violando.

Los griegos tenían una palabra que no se puede traducir, y es lástima: la **hybris**, el pecado de exceso, de soberbia, de orgullo, de suficiencia, de desafío a potencias superiores. Es la falta de los más trágicos héroes, de quienes arrojaron la ira divina o se atreven a trasgredir órdenes o advertencias, transmitidos por oráculos o señales milagrosas. Cuando el héroe camina tal vez hacia su pérdida, el halo de la **hybris** rodeando su cabeza le hace acreedor a nuestra simpatía, a esa compasión que es la clave de la tragedia antigua.

Es un pecado impresionante y, si va-

mos a examinarnos en el fondo, simpático, pues el motor que arrastra a pasar la raya de la **hybris** es un orgullo desinteresado y, valga la palabra, noble. La **hybris** consiste sólo en una desbordada falta de medida, en un generoso desequilibrio. Alrededor del pecador de **hybris** se forma siempre el cobarde coro de los mediocres, de los hipócritas, de los tibios, de los del «ya caerás», de los que sólo se atreven a atacar en jauría y mientras tanto no hacen sino murmurar.

Todo este juego puede verse en las actuales circunstancias europeas. Los más empedernidos pecadores de **hybris** quienes por encima de leyes divinas y humanas han dominado durante siglos el mundo, ahora se han dedicado a cambiar de papel, a dárseles de agredidos, a exhalar quejas e invocaciones no ya de paladines de los pobres pueblos débiles, sino de atribuladas doncellas. No importa que ellos tengan el oro y los esclavos, ni que se repartan las riquezas del mundo; ellos son los pobrecitos atacados por un poder gigantesco y cruel, por un desaforado pecador de **hybris**. Esperemos que Dios castigue más que la **hybris** abierta y franca esa otra **hybris** de siglos, tan refinada que se reviste ahora hipócritamente de las palabras libertad y justicia, mientras se nutre de las entrañas y la sangre de todo un mundo esclavo.

\* \* \*

Si quisiéramos la medida justa de nuestra materialista edad, la tendríamos en esa película de **Romeo y Julieta** donde no sólo nos estropean la imagen de Julieta ideal con unos primeros planos cualesquiera, que nos colocan a la doncella veronesa más cerca que cuando Romeo la tuvo entre sus brazos, sino que además nos dan a oír hasta la alondra, la auténtica alondra del amanecer, piando al micrófono por unos chirriantes alaridos que devoran la poética y lejanísima alondra cantada en los versos de Shakespeare. ¡Con cuanta razón nos echa en cara el director del film, pobreza de imaginación!

Nuestro tiempo ha olvidado que las mejores alondras son las que no se oyen nunca y que la más perfecta Julieta nunca tuvo una miserable carne mortal cualquiera.

## El Gran Collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, al Jefe del Estado portugués

Lisboa. — El Embajador de España, don Nicolás Franco, entregará mañana al Jefe del Estado portugués el Gran Collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, que le ha sido concedido por el Generalísimo Franco.—Efe.

## EL CONSEJO DE MINISTROS de anoche

### REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid. — En la Dirección General de Prensa, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la Presidencia del Jefe de Estado.

ASUNTOS EXTERIORES: Decreto nombrando Director General de Política y Tratados, al señor Soralace. Otro decreto sobre nombramientos de personal.

GOBERNACION: Decreto dejando sin efecto la Prestación Personal que se había estable-

cido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción. Expediente para la aplicación de la Ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa en la construcción del paseo marítimo desde Nazaret a Pelyonet, en Valencia.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado, de la ciudad de Irún.

Decreto sobre adopción parcial del Jefe del Estado, a efectos de descombro de Pega miento, y consolidación de refugios en los Ayuntamientos de Almería y Jaén. Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para imponer con mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorización al Ministerio de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del Aguinaldo del Soldado, para las necesidades de los huérfanos de la Revolución y de la guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada, que se aplicará a las obras de reconstrucción del Palacio de Carlos V.

Decreto concediendo la nacionalidad española a los subditos extranjeros.

Decreto concediendo honores de Jefe Superior, en función de Jefe Superior de Administración, a don Manuel Fernández Herrero. Finalmente ha sido acordada una combinación de Gobernadores civiles, que afecta a 12 provincias.

EJERCITO: Ley creando el Cuerpo de Farmacia Militar.

Decreto suprimiendo las Ins. (Pasa a la página 6.ª)

## La aviación británica vuela sobre territorio alemán Y ataca a varios BUQUES DE GUERRA

Londres, 5.—Se anuncia que aviones de bombardeo británicos han forzado ayer tarde las defensas enemigas. En el exterior de Jade, han realizado con éxito un vuelo de reconocimiento sobre la base de Wilhenshaven. Un barco de guerra que se hallaba en esta base, fué atacado por los aviones. Más al Sur, fueron atacados, cuatro contratorpederos enemigos y se cree que se le infringieron daños. Los aviones ingleses han regresado a sus bases sin sufrir ninguna pérdida.—Efe.

## Paul Reynaud recibe a los periodistas

### Y les muestra el famoso mapa

París, 5.—Los periodistas franceses y extranjeros han recibido esta tarde en la Presidencia de Consejo, para mostrarles el famoso mapa que había en el despacho de Reynaud cuando éste recibió a Summer Welles. Los periodistas comprobaron que se trataba de un mapa antiguo, ya que no figuraba en él ni la anexión de Austria a Alemania, ni ninguno de los cambios introducidos posteriormente en el mapa de Europa.

El conjunto de Europa estaba en líneas gruesas y el retocado marca la frontera con muchas fantasías; por este motivo no estaban indicadas las fronteras suizas. También estaban indicadas las fronteras entre Alemania y Dinamarca. Pomerania figura unida a Polonia y no existe frontera belga-holandesa. Todas estas importantes inexactitudes bastan para demostrar que se trata de un caso de desgrabado y retoque fotográfico.—Efe.

Por la Patria  
El Pan  
y la Justicia

### Delegación de Hacienda

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Administrador Principal de Correos.
- Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.
- Ingeniero Jefe de Valoración Agrícola.
- Agustín Torrontegui.
- Indalecio Bueno.
- Administrador de la Prisión.
- Angel Millán.
- Manuel de Avila.
- César Cortada.
- Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.
- Medardo Rivera.
- Baltasar Rodríguez.
- Inspector Jefe.
- Angel Barbero.
- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.
- Carlos Pérez.
- Mateo Juárez.
- José Morcillo.
- Angel Arias Gago.
- Mariano Agromayor.
- Bernardino Sánchez.
- Carmen Pescador.
- El Porvenir de Zamora.
- Felipe Vicente Cuadrillero.
- Antonio Matilla.
- Pedro Núñez.
- Donato Varela.
- Ayuntamiento de Benavente.
- Miguel Colino.

### Perece ahogado un muchacho

En la tarde del jueves paseaban varios muchachos por la Avenida del Mengue, entre los que figuraba Juvenal Crespo García, de 9 años de edad.

Este muchacho se subió en la barandilla que se levanta junto a la carretera, en el trayecto que une los dos puentes, y en un momento de atoleamiento cayó al agua.

A pesar de que había numerosas personas por aquellos lugares y varios pescadores, no pudieron evitar que el muchacho fuese arrastrado por la corriente, ya que el punto donde cayó es peligrosísimo.

A los pocos minutos de caer al agua y después de debatirse entre la corriente, sin poder recibir auxilio ninguno, el desgraciado muchacho pereció ahogado.

El suceso tuvo lugar alrededor de las cinco y media de la tarde.

Academia de Corte y Confección **SISTEMA MARTI** dirigida por la profesora titular **AURORA OLIVARES**  
Se hacen toda clase de prendas a la medida en color, blanca y corsés y prepara el programa para obtener el título de corte **MARTI**  
San Torcuato, 37-2.º **ZAMORA** (143)

### Aviso a los patronos

Publicadas con fecha 2 de febrero último las Normas de aplicación sobre la Ley de 1.º de septiembre relativa al Subsidio de Vejez, se advierte a las empresas patronales que antes del día 20 del próximo mes de abril han de haber sido satisfechas las cuotas del referido Subsidio, para lo cual deben ser recogidas en las Oficinas y Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión de las impresos e instrucciones al objeto de realizar la inscripción y pago.

El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Inspección del Trabajo.

### Una boda

A las once de la mañana, y en la Iglesia de San Juan de la Puerta Nueva, santificaron sus amores, uniéndose con el indisoluble lazo del matrimonio, los jóvenes María Violeta Pérez Fernández y Emiliano Honorato Estévez, Maestro Nacional de la Escuela Graduada aneja a la Normal y Delegado Provincial del S. E. M.

Bendijo la unión y ofició la misa de esponsales el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, don Gaspar de Arabolaza y Gorospe, siendo padrinos doña Irene Pérez Andrés, tía carnal de la desposada y don Fabriciano Martín González, hermano político del novio.

El acta fué firmada por don Vicente Díez, Director de la Escuela Graduada aneja a la Normal; don José Datas, Catequista; don Crescenciano Martín, Maestro Nacional de dicha Escuela, y don Juan Peñín, Maestro Nacional de la Granja de Moreruela.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosos invitados, que fueron obsequiados con una comida en el Hotel Palacio.

Por la tarde, los novios salieron en viaje de luna de miel hacia Madrid y otras capitales de España.

Al enviar a los recién casados y a sus familiares nuestra más efusiva enhorabuena, queremos desear a los primeros que sean inmensamente felices en su nuevo estado.

**E. Buitrón Queipo de Llano**  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid  
**BENEFICENCIA**  
Consulta y Cirugía gratuita  
**REINA, 14 ZAMORA** (10)

### Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del Alférez de Complemento don FERNANDO MARTIN CERRI-NEGRO a fin de comunicarle un asunto que le interesa.  
Zamora 6 de abril de 1940

### Robo de cinco pares de zapatos

Son detenidas las autoras El industrial de la vecina ciudad de Toro, don Angel López Guerra, de 52 años de edad casado y natural de Villarramiel (Palencia) y domiciliado en la calle del Doctor Oliveros de mencionada ciudad, denunció a la Guardia civil de aquel puesto, que había notado en pocos días la desaparición de cinco pares de zapatos, sin que pudiese sospechar quienes fuesen los autores.

Practicadas por la Benemérita las gestiones oportunas para poner en claro lo ocurrido, fueron detenidas y entregadas al señor Juez de Instrucción del Partido, las hermanas Pilar y Teresa Pérez Mera, de 22 y 16 años respectivamente, natural la una de Segovia y la otra de Peñausende, con residencia accidental en Toro, como cómplice la primera y autora la segunda del robo de los cinco pares de zapatos, los cuales fueron hallados en casa de sus padres, ocultos en un armario.

Los robos fueron ejecutados por la Teresa que era amiga de la criada del industrial y entraba con tal motivo frecuentemente en su casa.

### De la Audiencia

Señalamiento para el día 8 Sumario 32 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 81 del año actual; delitos, hurto y daños; procesado Epifanio Pollo Castaño; ponente, ilustrísimo señor Presidente don Fausto García y García; acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Bris Salvador; acusación privada, don Joaquín Ramos y Cadenas; Abogado defensor, don Alejandro López-Berrocoso; Procuradores, don Marcelino G. Cifuentes y don José Buitrón; testigos, 22; peritos, 11.

### Angel Olivares Luna

VETERINARIO Ofrece su nuevo domicilio en AVDA. DE PORTUGAL (Chalet de doña Benita Peñalosa) (75)

### Ministerio de Industria y Comercio

Dirección General de Abastecimientos y Transportes

Modificando los coeficientes porque han de multiplicarse los precios del kilo canal de carne de ganado vacuno.

Consecuencia de la Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 18 del actual (B. O. número 84) se modifican en la forma que a continuación se indica, los coeficientes porque han de multiplicarse los precios del kilo canal de carne de ganado vacuno a que hace referencia la Circular de esta Comisaría General, fecha 24 de Octubre de 1939 (B. O. número 299).

Los precios de venta al consumidor no sufrirán aumento alguno, conforme en la citada disposición se establece.

### Reses vacunas mayores

Clase	Coefficiente
Clase extra, solomillo y riñones	2'151
Idem primera: Tapa, cadera, redondel, contra, lomo bajo y alto, babilla, agujas espalda y pez	1'679
Idem segunda: Carne magra, morcillo, llana y bajada de pecho, brazos y morcillo	1'263
Idem tercera: Pescuezo, pecho, rabo y falda	941
Sebo	806
Hueso blanco	269

### Reses vacunas menores

Clase extra: Solomillo y riñones	2'064
Idem primera: Lomo alto y bajo, cadera, babilla, tapa y contra, espaldilla, aguja sin hueso	1'445
Idem segunda: Morcillo, falda, pescuezo y rabo	1'156
Sebo	620
Hueso blanco	207
Madrid 25 de Marzo de 1940.	
—El Comisario General, Rufino Beltrán Vivar.	

### Movimiento de población

#### Nacimientos

- Marcellana Fernández Ufano.
- Pilar Albarrán Prieto.
- Ana Ramos Hernández.
- Gonzalo Montero Antón.
- Virtudes García Mateo.
- Benigna Rodríguez Encinas.

#### Defunciones

- Juan Fernández Almeida, de 65 años.
- Enrique Matellanes Chimento, de 30 años.

### Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL Consulta de 12 a 2 Pelayo, 8 1.º, derecha Teléfono 1533 (33)

### Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, al que se le ha impuesto el nombre de Juan Luis, doña Natividad Pastor, esposa del oficial de nuestros talleres, Teógenes Juan Martín. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena,

URGA en los hogares la necesidad apremiante del diario vivir. Pon en toda factura un sello de **AUXILIO SOCIAL**

### Eutiquio Gómez Muélledes

REANUDA SU CONSULTA DE Medicina General y Cirugía de Urgencia.-Enfermedades de la Infancia.-Rifión y Pecho.-Rayos X.-Rayos Ultravioleta y Electroterapia Consulta de once a una **SAN JULIAN, 9 — TORO** (85)

### Nuevo Registrador de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden nombrando Registrador de la Propiedad de Zamora, a don Vicente García Puertas.

### Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 **SANTA CLARA, 18 duplicado, principal** (50)



### Los partidos de mañana, en Zamora

Buen día para el deporte el de mañana domingo, en nuestra ciudad. Los aficionados a estas manifestaciones de la cultura física, tendrán ocasión de admirar, una vez más, los progresos de los elementos de nuestra O. J., que, sometidos a una intensa e inteligente labor de entrenamiento por sus directivos, están llamados a alcanzar resonantes triunfos:

El equipo de Baloncesto de las Flechas Azules, contendrá con sus camaradas de Salamanca, en un encuentro que estamos seguros ha de revestir, en todas sus fases, excepcional interés, ya que el equipo zamorano, ha demostrado en sus actuaciones poseer un juego de la mejor clase.

También los «Cadetes Imperiales» se disponen a llevarse el trofeo de este encuentro, al contender con el once de los Cadetes salmantinos, cosa que no dudamos consigan, pues se trata de un conjunto de elementos valiosos, que saben defender con tesón y entusiasmo sus colores.

A esperar el resultado de tan importantes partidos. Nos otros confiamos en que, a su final, el éxito ha de coronar la labor de nuestras Flechas Azules y de los «Cadetes Imperiales».

### Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 5. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

### NOTA de la Administración

Comunicamos a las Jefaturas Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que, hemos terminado de confeccionar los ta-lonarios de recibos para el cobro de cuotas y demás material impreso, autorizado por la Delegación de Administración. Desde esta fecha pueden proveerse de dicho material en nuestras oficinas.

VENTAJAS EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA

**Mateo Hernández** MAESTRO ALBAÑIL Toral, 2 (esquina a calle de Calvo Sotelo) Avenida Peña Francia, 19 (168)

**Marino Santos** OCULISTA Reanuda su consulta Calle Benavente, número 6, de 11 a 1 y 4 a 5 (146)

### Francisco Gamazo

Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos Consulta diaria de once a una **San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647** (19)

## Lanería de alta fantasía

Magníficos surtidos en liso, jaspes y escoceses. Todos precios

# García Casado

ZAMORA

(7)

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

## Solo RAMIRO satisfará

con creces todas sus exigencias

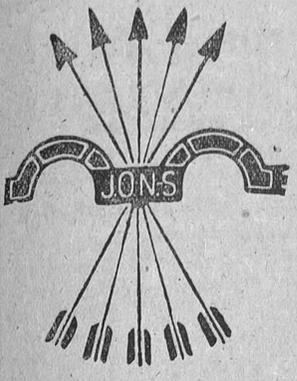
SAN ANDRES, 23 ZAMORA (9)

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE **VACIADOR** Javier Fernández Pasaje Conde Patilla, núm 5 **BENAVENTE** **Nuevos Talleres** movidos por electricidad Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas. La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas ¡Propietarios de Máquinas segadoras! Vuestros máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el **Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ** No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE (9)

LOS MEJORES VACIADOS

REACTIVAN EN ESTA CASA

(39)



# Página de orientación agrícola-ganadera

Zamora 6 de Abril de 1940 **CONSIGNAS** Año I :: Número 5

## Agricultura y Ganadería Un peligro para el cultivo de la patata Sección de consultas

Indicábamos en nuestra página «Agrícola», como el agricultor de la zona de cereal, se ve en la actualidad obligado a lamentar el precio que el ganado alcanza, pero desgraciadamente no es esto solo lo desfavorable sino que, en circunstancias normales, la falta de estiércol, consecuencia inmediata de la del ganado, podía suplirla más o menos acertadamente y más o menos, pero siempre menos, económicamente con los abonos minerales, pero hoy que estos escasean, sus cosechas en tierras desprovistas casi en absoluto de materia orgánica, por las fingidas estercolas duras que acostumbra a darle como si solo pretendiese engañarlas o cumplir un precepto de buen labrador, pues ni la cantidad ni la calidad del estiércol, son ni mucho menos las que el cultivo exige; en estas tierras, que se ven privadas de los elementos fertilizantes necesarios, forzadamente, en igualdad de las demás circunstancias climatológicas y de laboreo, los resultados de las cosechas han de ser mucho menores que si procurásemos, ya que no aumentar, al menos mantener su riqueza natural y mejorar sus condiciones agronómicas, para lo que es absolutamente necesario e insustituible el abono orgánico bien elaborado.

en ellos pueden aminorarse las desastrosas consecuencias de llevar estas explotaciones con carácter excesivamente predominante o exclusivo de una de ellas. Agricultura y Ganadería, están tan íntimamente unidas, que en ninguna explotación pueden económicamente separarse, máxime donde, como nos ocurre a nosotros, predomina el pequeño labrador que no logra la relación que necesita entre los productos que obtiene, teniendo que suplir parte de los cultivos a la alimentación del ganado, que por otra parte, sostenido a base de piensos y cosechas en verde, resulta antieconómica, por lo que no se tiene, a parte de otras causas, ni siquiera el necesario para labrar. Es patentísimo, y ahora más que nunca, que de estas industrias separadas, independientemente, no se puede sacar los debidos rendimientos, no ya fijándonos solamente en los precios que los productos de una y otra alcanzan, sino en que el éxito de la explotación y mejora ganadera está en asegurarle una ade-

cuada y abundante alimentación muy especialmente durante el período de su desarrollo y en que sin ganado, no se puede labrar bien ni a su debido tiempo, ni se puede abonar y sin estos dos factores la agricultura es una ruina y una constante preocupación por lo que el tiempo, como último recurso, pueda favorecer la cosecha. Y si el solo método, por lo menos el fundamental, de mejorar nuestra ganadería está en proporcionar abundante alimentación, y el rendimiento de las cosechas está influenciado de manera decisiva por la fuerza motriz y la cantidad de estiércol que el ganado proporcione, la solución está en establecer una alternativa de cultivos que permita al agricultor obtener piensos y forrajes para que pueda llegar a tener el ganado que necesita y al ganadero para mantener racionalmente el que le sobra, es decir haciendo que las explotaciones sean no agrícolas o ganaderas sino ambas cosas conjuntas y equilibradamente. (continuará) R.

### Semilleros de ESPARRAGOS

Una de las prácticas más interesantes en horticultura es la creación de los semilleros; ya que en ellos las plantas vivirán el primer período de su vida, y excuso decir la importancia que tiene para la futura cosecha la obtención de plantas vigorosas, que no siendo de esta manera no sería posible en el lugar de asiento prodigarle cuidados tan intensivos como se hace en los semilleros, sobre todo para ciertas plantas hortícolas. En lo que concierne a los semilleros de espárragos se hará de la manera siguiente: Se elige un trozo de tierra rica y suelta que se labra a 16 o 20 centímetros de profundidad y se fertiliza convenientemente. Se siembra en líneas a la distancia de 20 a 30 centímetros y mejor aún a mayor distancia, si se dispone de tierra, porque cuanto mayor sea la que quede entre planta y planta mayor será el desarrollo de esta. Por medio de rastrillo, se encierra la semilla a un par de centímetros de profundidad, asentando ligeramente el terreno, que se recubre con pajuzo y se mantiene húmedo por medio de los riegos que requiera. La planta nace con lentitud, tardando aproximadamente un mes. Cuando apuntan las nuevas plantitas, se procede a su aclarado, hasta dejarlas espaciadas de 8 a 10 cms.. Se defiende este semillero muy mal de las malas hierbas, por lo cual hay que escalearlo frecuente. Hacia octubre los tallos de los nuevos

espárragos habrán alcanzado suficiente desarrollo. Se procede entonces a contarle unos cuantos centímetros sobre el suelo. Durante el invierno se dejan las plantas sobre el terreno y a la primavera siguiente están ya en condiciones de utilizarse para la plantación de la esparraguera, siendo preferibles a los dieciocho meses y dos años, porque arraigan más fácilmente y se desarrollan mejor. Hay que arrancar la planta del semillero con el mayor cuidado. Suele utilizarse para ello, una pequeña horquilla de dientes planos, con lo cual se levanta la planta con tierra adherida, procurando no herirla, ni romper ninguna raíz y apretando suavemente la tierra con la mano. Pueden arrancarse a medida que se utilizan o tener que conservarlas unos días. Se colocan en este caso, en una bodega sobre un lecho de arena fina. Cuando hayan de sufrir un transporte algo prolongado, habrán de embalsarse convenientemente en cajas ligeras o en esportillas de esparto, colocándolas una a una con musgo fresco, pero no húmedo, y sin apretarlas excesivamente. Cuando a pesar de estas precauciones lleguen algo marchitas, se colocarán en una zanja recubierta de tierra, en la cual deben permanecer unos días antes de la plantación. G.

La falta de ganado constituye, por varias causas, un grave peligro para los cultivos y amenaza constantemente la situación económica del agricultor, al no disponer de otros recursos que los de la explotación agrícola, de los que incluso ha de destinar la cantidad necesaria para los riegos y amortización de la yunta con que labra, si quiere reponerla a tiempo y librarse para ello de la usura. Ambos males, que no son los únicos, de esta absurda separación, se remediarían asociando la Agricultura y la Ganadería y con ello el empleo de los abonos orgánicos con los minerales, cosa importantísima, pues ten presente labrador que, éstos sin aquellos, llegan no solo a ser de empleo antieconómico, sino ineficaces e incluso perjudiciales a las tierras en que los hagas de empleo exclusivo. El agricultor siente la falta de ganado y la escasez de abonos, cuando ambas cosas podía tenerlas resueltas con la explotación combinada, cuya efectividad, reconocemos, en muchos casos tiene grandes dificultades, pero aún

**Campeño:**  
La Falange —nervio y acción— va a colaborar contigo en la gigantesca tarea de elevar el nivel de vida del campo, vive-ro permanente de España. Lee todos los sábados esta página de orientación y de lucha por tu bienestar.

### Escarabajo del Colorado

La llamada Dorifora, es un escarabajo de 12 milímetros de longitud, amarillo, con cinco líneas negras a lo largo de cada ala y manchas del mismo color en la cabeza y parte inferior del cuerpo. Durante el invierno permanece oculto en el terreno a unos 50 centímetros de profundidad, apareciendo en este tiempo (primavera), es decir cuando crecen los primeros brotes de la patata. Cada hembra pone unos 500 huevos, de color amarillento, que deposita en grupos de 40 o 50 en la parte inferior de las hojas de la citada planta. Transcurridos ocho días, salen las larvas, al principio de color rojo y anaranjadas después, con la cabeza, las patas y la parte inferior del cuerpo negras, conociéndose muy bien por su abdomen muy desarrollado y con dos filas de puntos negros en cada costado. Si hacemos esta descripción minuciosa y comprensible de este peligroso insecto, es para dárte-lo a conocer, agricultor, y prevenirte contra él, si acaso le descubrieras en tus campos sembrados de patatas. El escarabajo y las larvas atacan las hojas y los brotes tiernos de la patata, impidiendo el desarrollo de los tubérculos. Este insecto puede tener dos y hasta tres generaciones durante el período vegetativo de la patata y teniendo en cuenta su enorme reproducción, podemos calcular el desastre que supondría su aparición y abandono. El origen de esta terrible plaga es del Estado del Colorado; de allí pasó a Europa. En Alemania e Inglaterra hizo bastantes destrozos y no hace mucho tiempo causó enormes daños en Francia. Su resistente vuelo le consiente ampliar grandemente su radio de acción y, los vientos del Norte, en este caso particular, influenciando la intensidad y ruta de su expansión, le permitieron en el transcurso de un año, establecerse en una extensión de más de 25.000 hectáreas al sur de Burdeos. Por último se ha notado su presencia en el departamento de los Altos Pirineos, con cuya proximidad se acrecienta de manera peligrosa la invasión de nuestros campos. Hacemos un llamamiento a todos los cultivadores de patata de la provincia para que anoten cuidadosamente las características descritas de este peligroso insecto, como medida preventiva. Si le encontraran en sus campos y sospecharan que es la Dorifora, deben denunciarlo inmediatamente a las Autoridades y enviar un ejemplar a la Jefatura de la Sección Agronómica provincial, para que después de identificado puedan tomarse las medidas oportunas y destruirlo rápidamente.

En los servicios técnicos provinciales de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se abre una Sección de Consultas sobre problemas que afecten exclusivamente a las explotaciones agrícolas-ganaderas de la provincia. Todos los agricultores y ganaderos pueden exponer los problemas que interesen a sus explotaciones dirigiendo la correspondencia a la «JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.—SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA». Las consultas deberán referirse precisamente a los temas siguientes: Labores, abonos, aperos y maquinaria adecuada, semillas que deben emplearse, etcétera, debiendo especificar la composición física de la tierra o tierras de la explotación, expresando si son fuertes (arrollosas) o sueltas (arenosas), en cuanto al suelo (capa labrada); a ser posible, es decir, si se tiene conocimiento, de la composición del subsuelo debe detallarse también: situación y exposición de la tierra o tierras. La situación, mencionando donde se encuentra enclavada su topografía (en llano, montaña accidentada, etc.) y la exposición se refiere a la orientación que tengan: al Norte, Mediodía y Poniente. Consultas sobre plantación de viñedos, especificando, así mismo, la constitución de las tierras en que se ha de repoblar. Si ésta ha de hacerse sobre patrón americano, debe indicarse claramente si la tierra es caiza o no. En el caso de no saberlo, ni tener medios para obtener la cantidad de cal, deberá enviarse una muestra de tierra al Laboratorio de la Sección Agronómica Provincial para su determinación. Debe tenerse en cuenta que en las plantaciones de viñedos es imprescindible el conocimiento de la composición física del subsuelo. Sobre vinos, fabricación, conservación y enfermedades. Fitopatología, enfermedades de las plantas y medios de combatirlas. Arboricultura y horticultura, repoblación forestal y todos los que se refieren a ganadería, reproducción, selección, alimentación, etc., incluyendo en esta sección las aves de corral, conejos, palomas, etc. Las consultas tienen el carácter de gratuitas y se contestarán en la página semanal de este periódico.

### La cal y las gallinas

La cal entra en los componentes de la cáscara del huevo en la proporción del 80 al 90 por ciento, de aquí la gran necesidad que las gallinas tienen de este elemento que las hace sentir por él gran avidez, como lo prueba lo presurosas que corren a picar el resto calizo que descubre o la cáscara de huevo que se arroja al corral. La cal es imprescindible en la alimentación de las aves y necesaria en la formación del huevo, hasta el punto que su falta o insuficiencia en la ración influye desfavorablemente en su desarrollo, reduce la puesta y es causa de huevos con cáscara blanda. Esta necesidad apreciada ya más ampliamente entre los avicultores ha dado origen a la obtención de productos industriales preparados con conchas, arenas de mar etc. que por contener residuos de cal se venden a buen precio, el gasto que su adquisición supone y los perjuicios que el privar a las aves de este elemento representan, podrían fácilmente evitarse sin más que recoger y aprovechar las cáscaras de huevo que se tiran en casas, hoteles, confiterías, como si no tuviesen valor alguno, sin darnos cuenta que los miles de kilogramos de cal que con ello se reunirían suponen una pérdida considerable de materia nutritiva que a nuestras gallinas le hace mucha falta. El peligro de que la gallina enseñe a picar los huevos y estropearlos si se le da cáscara de huevo, no existe si aquella se tritura cuanto sea posible, y lo es fácilmente hasta llegar incluso a la pulverización, y se mezcla con los alimentos preferentemente con harinas y salvados que no deben faltar en la ración que damos a las gallinas. Zamora 3 de abril de 1940.—R.

La cal y las gallinas. La cal entra en los componentes de la cáscara del huevo en la proporción del 80 al 90 por ciento, de aquí la gran necesidad que las gallinas tienen de este elemento que las hace sentir por él gran avidez, como lo prueba lo presurosas que corren a picar el resto calizo que descubre o la cáscara de huevo que se arroja al corral. La cal es imprescindible en la alimentación de las aves y necesaria en la formación del huevo, hasta el punto que su falta o insuficiencia en la ración influye desfavorablemente en su desarrollo, reduce la puesta y es causa de huevos con cáscara blanda. Esta necesidad apreciada ya más ampliamente entre los avicultores ha dado origen a la obtención de productos industriales preparados con conchas, arenas de mar etc. que por contener residuos de cal se venden a buen precio, el gasto que su adquisición supone y los perjuicios que el privar a las aves de este elemento representan, podrían fácilmente evitarse sin más que recoger y aprovechar las cáscaras de huevo que se tiran en casas, hoteles, confiterías, como si no tuviesen valor alguno, sin darnos cuenta que los miles de kilogramos de cal que con ello se reunirían suponen una pérdida considerable de materia nutritiva que a nuestras gallinas le hace mucha falta. El peligro de que la gallina enseñe a picar los huevos y estropearlos si se le da cáscara de huevo, no existe si aquella se tritura cuanto sea posible, y lo es fácilmente hasta llegar incluso a la pulverización, y se mezcla con los alimentos preferentemente con harinas y salvados que no deben faltar en la ración que damos a las gallinas. Zamora 3 de abril de 1940.—R.

**Plaga de los almendros**  
Hemos observado la aparición de una plaga en los almendros bastante considerable. Es una enfermedad criptogámica de la misma naturaleza y caracteres parecidos a la que, con las primeras humedades y lluvias, suele atacar a los melocotoneros, (Pasa a la página 4.ª)

## TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO»

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA  
EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

(12)

(Viene de la página 3.)

retorciéndose sus hojas y alterándose su forma, con perjuicio de la vegetación general y debilitamiento de los árboles. La produce el hongo microscópico «Excascus de formans», que provoca la abolladura o abollado.

El único medio de proteger los almendros contra esta plaga, consiste en sulfatados preventivos en noviembre y poco antes de la floración, con caldo cúprico al dos por ciento de sulfato de cobre, neutralizado con lechada de cal tres o tres cinco por ciento.

Cuando el almendro ya está invadido por la enfermedad, para impedir que esta continúe extendiéndose, es preciso suprimir y quemar las hojas y las ramas jóvenes atacadas.

Debe evitarse que adquiera desarrollo la enfermedad, pues puede llegar a causar la muerte de los árboles atacados y reducir de modo muy sensible sus producciones.

Los agricultores que observen esta invasión en sus almendros deben ponerlo inmediatamente en conocimiento de las Autoridades para que por los organismos oficiales se proceda a su total extinción.

## CAMPESINO.

Esta página, será tu guía y tu mejor consejero. LEELA con interés y consultáenos tus dudas. Aspiramos a colaborar contigo en la labor de levantar el campo al más alto nivel de la vida española.

## ANUNCIANTES

En atención a nuestra numerosa clientela, estamos estudiando la

### SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

con el fin de que puedan disfrutar del mayor beneficio en su publicidad.

## Revista anual

Mediado el plazo señalado en la Orden Circular de 17 de enero de este año (D. O. número 13) para que pasen la revista anual del año 1940 todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive y los pertenecientes a los reemplazos de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas. Se recuerda por el presente ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia y si no los hubiere, ante los Alcaldes, Comandantes de Puesto de la Guardia civil o Carabineros, parejas del servicio de correría de estos Institutos o Autoridades de Marina, teniendo en cuenta que el plazo para pasar esta revista espira el día último del corriente mes, terminado dicho plazo sin haberlo efectuado, quedarán sujetos a la sanción que les corresponda, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento para el Reclutamiento vigente del Ejército.

Zamora, 2 de abril de 1940.

## EN PLENA FANTASIA

# ¿Son eléctricos nuestros nervios?

Galvani y las patas de rana. Vulgarización de los reflejos.-Su rapidez en boxeadores, esgrimistas y pilotos. Los nervios y la T. S. H.

Todos los que han repasado un elemental tratado de Física, conocen el hecho. El año 1789, al profesor de Anatomía, de Bolognia, le ocurrió un caso singular. Había disecado varias ranas y Galvani colgó los minúsculos cadáveres de los hierros de balcón para que se secaran. Las patas de las ranas estaban unidas por grapas de cobre al balcón de hierro.

Cada vez que soplab el viento, el físico observó que cuando una patata era empujada contra el hierro del balcón, se contraía violentamente, como si el animal estuviera vivo. ¿Qué invisible fluido provocaba esta danza macabra?

El misterio quedó aclarado por un compatriota de Galvani, el físico Volta, al que se le ocurrió superponer rodajas de cobre, cinc y paño impregnado en vinagre. Y ésta fué la primera pila que se encargó de enviar vigorosas sacudidas, no solamente a las patas de las ranas, sino a los brazos de los físicos imprudentes. La cosa estaba clara: era la electrici-

el caballo se benefician de un servicio «telegráfico» acelerado de 100 metros por segundo.

Esa velocidad sería todavía insuficiente en el mundo brutal en que vivimos, donde los movimientos rápidos son indispensables para defendernos contra los peligros exteriores.

Pero la Naturaleza lo ha subsanado de manera ingeniosa por los sistemas de reflejos.

En el punto exacto donde los nervios sensitivos que vienen del brazo derecho —por ejemplo— penetran en el «cable» de la médula espinal, se encuentra un minúsculo cerebro automático o ganglio, en el cual los nervios sensitivos y motores del brazo se encuentran en íntimo contacto.

Si nuestra mano tropieza fortuitamente con un pincho, el ganglio interviene inmediatamente para replegar el brazo mucho antes de que la sensación del dolor haya ascendido hasta el cerebro.

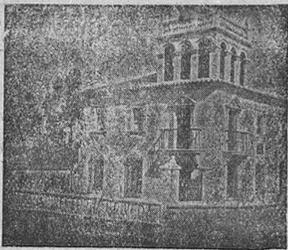
Estos movimientos automáticos —los reflejos— juegan un papel capital en los boxeadores,

## SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR:  
J. RIVERA

Consulta diaria.  
De ONCE a UNA y  
de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 - ZAMORA - TELEFONO 1354 (6)



dad producida por el contacto de dos metales diferentes: el hierro del balcón y el cobre de las grapas habían provocado la contracción de las patas muertas.

Y así se plantea este problema grandioso: el fluido vital y desconocido que circula en nuestros nervios y dirige la contracción de nuestros músculos, el influjo nervioso, en una palabra, ¿será una corriente eléctrica?

Abramos con precaución un cráneo humano. Nos encontramos, en primer lugar, con el cerebro que se presenta como la pila del sistema nervioso; por su parte posterior descende un grueso «cable», la médula espinal, alojada en el canal de la columna vertebral. Al nivel de cada vértebra se ramifican de este «cable» «hilos» vivientes, los nervios unidos a ésta u otra parte del cuerpo.

Los hay de dos especies: los nervios sensitivos, que transmiten al «cable» —y de aquí al cerebro— las sensaciones, y los nervios motores, que transmiten los órdenes del cerebro a los músculos.

Helm Holtz descubrió en 1850 que el influjo nervioso es diez millones de veces menos rápido que la electricidad que circula en los hilos metálicos 30 metros por segundo, en los nervios de la rana, contra 300.000 por segundo para la electricidad. El hombre y

esgrimistas y pilotos de aviación. Son necesarios a todos en la trepidante existencia actual. Un peatón que salta sobre la arena, un automovilista que realiza un golpe de volante salvador, son dirigidos por sus reflejos. Si tuvieran que reflexionar cada momento, estarían muertos hace tiempo.

Uniendo a un oscilógrafo catódico un fragmento de nervio de un animal viviente, los biólogos han podido estudiar el influjo nervioso; y han comprobado que está formado de ondas análogas a las de la T. S. H., pero que la sustancia viviente del nervio vuelve a crear esas ondas de uno a otro punto próximo, como las gentes que se comunican un secreto haciendo la cadena. De ahí la lentitud del influjo.

El horrible veneno de la flechándia, denominado curare, actúa precisamente desacordando la longitud de la onda de los nervios motores. Estos son entonces incapaces de dirigir a los músculos. La víctima muere parálitica, pero no insensible, en medio de una atroz angustia. Pero si se inyecta otro veneno convenientemente dosificado, que restablezca la concordancia, pueden recuperarse los movimientos.

Los americanos han ido más lejos todavía, fijando en el cuero cabelludo de un ser humano fuertes agujas metálicas en rela-

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Caja Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50  
doce . . . 3

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicenteomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

(27)

## INFORMACION ALEMANA

### Violaciones del Derecho internacional

En el último tiempo se ha hablado mucho de violaciones técnicas del derecho internacional y de la neutralidad. Esto ocurrió en el caso del «Altmark» cuando el destructor británico «Cossack» atacó a aquel buque en aguas noruegas. Ahora también antes del discurso de Chamberlain ha vuelto a circular en Londres aquella expresión.

Violaciones técnicas han llegado a ser recientemente un tópico de la concepción británica del derecho internacional. Además de ello hay que señalar los comentarios bastante explícitos que llegan del mundo neutral. Los Estados neutrales no están en modo ninguno de acuerdo con esta nueva interpretación jurídica dada por Londres. Violación según dicen, es siempre violación, y ninguna sutileza jurídica puede cambiar este estado de cosas. Así como no se está dispuesto a admitir ninguna modificación en lo que concierne a los derechos de la neutralidad, tampoco

se aviene a aceptar tergiversaciones del concepto de violación. En el mundo neutral se cree que en el fondo esta nueva campaña hecha por la Gran Bretaña no se propone otra cosa, que una intimidación de los pequeños países neutrales; se vé en ella una maniobra de intimidación de gran estilo, y tan pronto como se la conoció, los Estados neutrales no se avinieron, como es natural, a dejarse influir por aquella.

En Berlín se apoya por todos medios esta concepción, reconociéndose al mismo tiempo a neutrales el derecho de permanecer soberanos y neutrales y el cuidar de sus propios intereses.

Berlín muestra mediante tal formulación en donde radica su verdadero interés, a saber, en que los neutrales no participen en modo alguno en esta guerra. Los intereses de Alemania son por tanto los mismos que de los Estados neutrales. (Transoceán).

## HOY

Te encuentras lleno de vida y en tus energías y competencia cifras el porvenir. Días llegarán en que los años te obliguen al descanso. Procura estar afiliado en el Subsidio de Vejez. Acude a las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

## Agricultores Y AL PUBLICO EN GENERAL:

Ha llegado un vagón de patatas Tremesinas seleccionadas para siembra. Ventas: Almacén de Antonio San Martín, Puebla de la Feria, número 4. Frente a la Iglesia San Lázaro. Zamora. (164)

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL)

(5)

## CAMAS METAL BLANCO todos tamaños

## Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones  
Despachos completos

Comedores estilo español  
Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos  
Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

Santa Clara 2

(3)

ZAMORA

**Federación Asturiana de Fútbol**

TEMPORADA 1939 - 1940

**Información oficial**

Partidos de competición oficial que se jugarán el próximo domingo, día 7 de abril corriente.

**ELIMINATORIA REGIONAL AMATEUR**

**Primer grupo**  
Real Oriamendi - Sportiva Ovetense, a las 3,30, en la Florida.

Real Stadium Círculo Popular, a las cuatro, en Las Arobias.

Racing Langreano - Real Sporting, a las 4,30, en Torre de los Reyes.

**Segundo grupo**

Real Juventud Club Hispania, a las cuatro, en La Quintana, Club Gimnástico Rosal F.C., a las cuatro, en Caborana.

**Tercer grupo**

D. Palencia-Zamora F. C., a las cuatro, en Palencia.

Cultura - D. Ponferradina, a las cuatro, en León.

**Cuarto grupo**

Racinguín - Arnao, a las cuatro, en Pola de Siero.

Olimpia Cimadevilla, a las once, en La Florida.

**Sanciones**

Una semana de suspensión (termina el ocho de abril) a cada uno de los jugadores Fermín Nonides Barros, del «Unión Spor Club» y Juan Suárez Fernández, del «Racinguín Club», por juego peligroso.

**Nuevos afiliados**

Han sido alta como afiliados los clubs:

«Dorado F. C.», con domicilio en la calle del Generalísimo Franco, 12, Sama de Langreo.

«Club Deportivo Pílares», con domicilio en Los Pílares, 30, Oviedo.

«Club Deportivo Treviense», con domicilio en Trevías, (Luarca).

Gijón, 4 de abril de 1930.

**PATATAS**

Al mayor y menor las despacha

**FERRERO**

Teléfono 1460

ALMACEN DE NARANJAS

Avenida de la Feria, 1

(166)

**COMISION DEPURADORA DEL MAGISTERIO de la provincia de Zamora**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer se inserta la siguiente Circular, de la Comisión Deputadora del Magisterio de nuestra provincia:

Orden recibida el día 23 de los corrientes de la Técnico-Administrativa de depuración del personal del Ministerio de Educación Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — Ilustrísimo señor: Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión Depuración D) de la provincia de Zamora, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 66] de 8 de

zález, Maestra provisional de El Perdígón.

Doña Emilia Rubio Lozano, de Calzadilla de Tera.

Don César Casado Gómez, de Manganeses de la Lampreana.

Doña Carmen Inés Punte Santiago, de Sanzoles.

Doña Francisca Molinero Martín, de Piñuel de Sayago.

Doña Dionisia Matilla Pérez, de Casaseca de Campeán.

Doña Magdalena Hernández Segurado, de Fornillos de Aliste.

Doña Purificación Garrote Chicote, de Villaveza del Agua.

Doña Aurelia López Gago, de Cabañas de Sayago.

(42)

noviembre de 1936 y disposiciones complementarias.

Examinadas las propuestas de la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Este Ministerio ha resuelto Primero. Confirmar en su cargo a doña Pilar Santamaría, Maestra de Granucillo de Vidriales y don Antonio Alonso Villoldo, de la Fundación González Allende de Toro.

Segundo. Habilitar para el desempeño de Escuelas a los señores siguientes:

Doña Benita González Gon-

Doña Restituta García García, de Fermoselle.

Doña María Monserrat Seco Zabala, de Melgar de Tera.

Doña Carlota T. Debesa y Lera, de Granucillo de Vidriales.

Tercero. Incoar expediente de disciplina a don José Antonio Fernández Pérez, alumno del Grado Profesional.

Cuarto. La separación definitiva del servicio y baja en el escalafón correspondiente a don Emilio Seco Carchena, Maestro de Toro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I.

Ministerio de la Gobernación

**El respeto a los lugares donde yacen enterradas víctimas de la barbarie roja**

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica la siguiente importante orden del Ministerio de la Gobernación:

Orden de 4 de abril disponiendo que por los Ayuntamientos se adopten medidas que garanticen el respeto a los lugares donde yacen enterrados víctimas de la revolución marxista.

La diversidad de los lugares donde la saña marxista condujo a sus víctimas para darles muerte ha motivado la existencia en muchos términos municipales de los que padecieron la dominación roja, de sitios varios en que yacen restos humanos que, al no haber sido posible su identificación, no han reclamado hasta la fecha los familiares, para traslado al cementerio.

En homenaje debido a nuestros mártires exige que, hasta tanto puedan ser recogidos dichos restos en el panteón de los Caídos, se adopten con carácter provisional medidas que aseguren el respeto a los expresados lugares, convirtiéndolos en tierras sagradas, bajo el cuidado de los Ayuntamientos.

Por ello, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Con el fin de evitar posibles profanaciones y de guardar el respeto debido a los restos sagrados de los mártires de nuestra Cruzada, los Ayuntamientos acotarán y cerrarán, de modo provisional, pero que reuna las precisas garantías de seguridad, aquellos lugares en donde conste de manera cierta que yacen restos de personas asesinadas por los rojos, que no han sido identificadas o reclamados por sus familiares.

Art. 2.º Acotado el lugar, la corporación solicitará de la correspondiente autoridad eclesiástica que se le conceda el carácter de tierra sagrada, en la misma forma que si se tratase de un nuevo cementerio municipal.

muchos años.—Madrid 14 de Marzo de 1940.—José Ibáñez Martín.—Rúbricado.— Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza.

Lo que se inserta en este «Boletín Oficial» para conocimiento de los interesados y del público en general, de conformidad con lo ordenado por

**Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**NUEVO TEATRO**  
Taquilla 1315 = Contaduría 1765

H O Y Butaca 1'60 y 2'10  
ESTRENO de la superjoya NUEVA UNIVERSAL en Español

**“Sublime obsesión”**  
creación de Irene Dunne y Roberto Taylor

Mañana: Butaca 1'60 y 2'10  
**GRANDIOSO EXITO**  
**“Sublime obsesión”**

El lunes: Butaca UNA pta.  
Estreno de la superfilm «METRO»  
**ALDEBARAN**  
por Eva Maltagliati y Cino Cervi

**TEATRO PRINCIPAL**  
= Taquilla y Contaduría 1765 =

El domingo Butaca 1'60 y 2'10  
Estreno de la superproducción Española «EXCLUSIVAS DIANA»  
**LA FARANDULA**  
creación de MARCOS REDONDO y Amalia de Isaura

Art. 3.º En el caso de que el número de caídos sea muy reducido, el Ayuntamiento acordará y verificará su traslado a una parcela, destinada para este exclusivo objeto, en el cementerio más próximo, haciéndolo constar en ella, con la debida reverencia.

Art. 4.º Dada la piadosa finalidad de que se trata, los propietarios de los terrenos en que sea preciso acotar aquella zona cuando ésta sea de propiedad particular, vendrán obligados a permitir el uso provisional que se señala por la presente orden sin derecho a indemnización ni reclamación alguna.

Art. 5.º Los Ayuntamientos darán cuenta a los Gobernadores civiles, en término de ocho días, de haber iniciado las obras para el cumplimiento de lo que se ordena en la presente disposición.

Madrid, 4 de abril de 1940.—Serrano Suñer.

**SUBASTA**

El día 9 del actual mes y su hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante la Junta Local de Fomento Pecuário de esta localidad, la subasta de pastos de rastrojera de este término, con arreglo al Pliego de condiciones que se halla de manifiesto y a disposición de cuantos quieran examinarlo.

Casaseca de las Chanas a 2 de Abril de 1940.—El Presidente, Tomás Maíllo. (162)

el señor Jefe de la expresada oficina Técnico-Administrativa y en cumplimiento de lo dispuesto por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 27 de Noviembre de 1937, Zamora 26 de Marzo de 1940.—El Presidente de la Comisión Pedro Gazapo.

**AUXILIO SOCIAL** necesita para continuar su obra de hermandad que todas las facturas lleven sello de **AUXILIO SOCIAL**

**Vendo casa**  
en el ensanche, nueva construcción, renta anual 4,320 pesetas. Informes en este periódico. (156)

**SE VENDE**  
Una casa en el Barrio de San Lázaro, calle del Bosque, número 9, de una sola planta, con puerta accesoria al Campo de Santa Susana. Para tratar del precio y condiciones con Marcelino González Cifuentes, Procurador, San Andrés, 17 y 10. (114)

**VENTA**  
de excelentes postes negrilla, todas medidas.  
Razón: Avenida Requejo, número 9. (163)

**Se vende** Ford 10 HP, aerodinámico, recién reparado, toda prueba. Verlo y tratar: Tres Cruces, 20. (167)

**Se vende** coche Fiat 503. Informarán en esta Administración. (169)

**SE VENDE** vaca suiza abocada parir, cuarto parto. Para tratar con Antonio Sánchez, Fuentes de Ropel (Zamora) (165)

**El Ahorro del Público**

(89)

(Continuación)  
caminos y de todas las soledades. Hacía más de un mes que venía por las largas llanuras, sin descanso, en busca del hijo que le habían arrebatado los traidores. Y más de veinte años, tantos como hace que las hordas lo arrastraron todo, que perdió a su marido, el viejo Legrerín, creyente y humilde, que a la caída de la tarde, cuando el arado había cruzado la estepa hiriéndola con su garra penetrante, hacía la señal de la cruz, y pedía a Dios por el padre del Zar. Lo mataron allí mismo, pisándolo con los cascos de los caballos desbocados, como modernos tártaros, verdugos de crímenes e incendios, entre gritos de venganza, con estrépito y sarcasmo. Y allí también lloró ella, junto al cadáver del compañero de su vida, muerto, que aún parecía sonreírle, cara a la vieja Dalaklava y al fondo el romántico monasterio de San Jorge. Y ahora, después de la miseria y las amarguras sin fin, aquel niño, Ilyu, nacido un año antes de todo aquello y criado entre los campos de sol y nieve en el amor a Dios, se lo habían llevado entre fusiles en un camión, cargado de carne humana. Jóvenes como él, inocentes, que corrían hacia la

FOLLETONES DE IMPERIO

(3)

**Sobre las cúpulas de Moscú**

Por JESUS VASALLO y AURELIO MARTINEZ

muerte cierta, porque habían tenido una madre para darles luz e inspiración. Un día, decidida, sin un pedazo pan, porque ya no tenía nada, sin ver apenas, se había decidido a la peregrinación, solo para pedir a aquellos miserables que la dejaran morir al lado de su hijo. Unos pescadores le llevaron a Kalatch, por el Don poético, que ella apenas veía ya, y luego había ido a pié, por los caminos interminables, llenos de asperezas y peligros, hasta Nijny Novgorod y unos carros con paja, de noche cruzó la entrada de Moscú, llena de centinelas que la hubieran descubierto, a no ser por unos hombres, ceñudos, a quienes había inspirado compasión.

Por las escaleras del Kremlin, bajaban dos guardias rojos, con látigos enormes, los pó-

mulos salientes, la nariz ancha y las manos callosas. Unas botazas enormes, crujián bajo sus pies, en la piedra de la entrada, como preludio sobrecogedor.  
—Hay que acabar la depuración —decía uno— cuarenta campesinos...  
—Aún no hace una semana que matamos a doscientos... —gruñó el otro.  
—Son unos insurrectos. Ensalzan al Zar... a estas alturas.  
—Hay que salvar a Rusia, hay que matar a los campesinos...  
El otro, que parecía más abierto, haciendo un alarde de sapiencia, explicó:  
—Son unos reaccionarios. Tienen la mente inclinada hacia la tierra. Desde que nacen, se inclinan. Es imposible alzarles la frente...

Filosofía brutal, sangrienta, solo concebible, en boca de aquel par de hombres, esclavos de una tortura sin igual, poseídos de un odio increíble hacia sus mismos hermanos.  
Velegda fué hacia ellos, Ahora ya no temblaba. Estaba segura de que la oírán. Ellos la miraron con asco.  
—¿Dónde están los señores de Kremlin?  
El filósofo se rió fuerte, como en un tremendo relincho.  
—Se acabaron los señores... Somos todos iguales...  
—Busco a los que mandan... Pido el indulto de mi hijo... Mi hijo es lo que más vale para mí... Si él muere, no me importa la vida...  
—¿Quién es tu hijo...? —preguntó el otro guardia, un poco conmovido.  
Y el filósofo volvió a interrumpir, para cortar aquel momento débil de su compañero.  
—Lo habrán detenido por traidor... ¿Quién eres tú...? ¿De dónde vienes?  
—De Balaklava. He cruzado media Rusia, buscándote. Le trajeron hace un mes... Unos guardias como vosotros, se lo llevaron en un camión... (Continuará)

# CONSIGNA

**CERRADO** el paréntesis de sereno regocijo popular, abierto en el dinamismo creador de la vida española; acallados los clamores en los que el contento exteriorizó la satisfacción espiritual, que arranca del bienestar logrado en un año de afanosos esfuerzos, España ha reanudado la marcha a través de un camino bordeado de acechanzas y zanjado de dificultades con la voluntad más acerada y la fe alentando la firme resolución de remontar unas y otras.

**NADIE** crea —sería iluso o estaría del lado de allá de la divisoria quien tal pensara— que si en estos doce meses de paz no es corto el camino andado ni pequeño el balance de lo conseguido, con ello hemos de darnos por satisfechos, es decir, que bastará con seguir acomodando la marcha a ese ritmo para llegar, sin grandes esfuerzos ni duras fatigas, al término de la larga jornada. Y no es eso: la acción ha de ser, tiene que ser intensificada; el sacrificio ha de multiplicarse; el trabajo, elemento fundamental en la tarea emprendida, ha de llevarse al máximo del rendimiento. Estamos en días en los que, avaros del tiempo, hemos de apurar hasta el límite de lo humanamente posible, sus horas, sin que en ningún momento sintamos la atracción enervadora del descanso. Nada de cómodos sesteos al borde mismo del diario quehacer, y menos de inhibiciones o del establecimiento de zonas neutras en lo que es campo total de lucha.

**TRABAJO** y disciplina: he aquí la consigna para este segundo año de la Paz. Cada cual en el puesto a que le lleven sus aptitudes y todos en apretado haz con la atención despierta al mandato del Caudillo, con los instrumentos del trabajo —inteligencia y músculo— u otra vez con las armas si a ello se nos convocara.

**HAY** una Revolución, en marcha ordenada por directrices claramente definidas. Y esa Revolución hay que mantenerla con la savia de nuestro propio esfuerzo y el impulso de nuestro espíritu nacional-sindicalista, que es tanto como decir español, hasta su triunfo total, que llegará, a despecho de los que quisieran verla truncada.

# MADRID

## Entrega de un estandarte a un Regimiento de Caballería

Aranjuez.—Mañana, domingo, tendrá lugar una fiesta patriótica, con motivo de hacerse entrega al Regimiento de Caballería de guarnición en esta plaza, de un estandarte, donado por el Ayuntamiento.

La fiesta consistirá en la celebración de una Misa de campaña, bendición y entrega del estandarte y por la tarde, un concurso hípico, con la participación de numerosos concurrentes.

Se espera la asistencia de varias personalidades y Jerarquías, además de las Autoridades, ya invitadas al acto.

## Llegan los peregrinos que han visitado Zaragoza

Madrid.—Regresó la primera peregrinación madrileña que este año se trasladó a Zaragoza para rendir su tributo de gratitud y de devoción a la ex-



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

# Han celebrado su primera reunión los Delegados Provinciales de Sindicatos de toda España

## Unas palabras del Delegado Nacional, camarada Salvador Merino

Madrid.—En el salón de la Delegación Nacional de la Sección Femenina se ha celebrado la primera reunión de Delegados Provinciales de Sindicatos. Presidió el Delegado Nacional, camarada Gerardo Salvador Merino, quien, en un discurso alentó a los reunidos a poner el mayor entusiasmo en la misión que se les pueda presentar.

«Tenemos —dijo— la responsabilidad de dirigir la vida sedentaria de España en la situación natural a la época posterior a una guerra.

Derrotados, aniquilados por su propia esterilidad e infecundidad interna los mitos marxistas, debemos nosotros levantar bandera que arrebatando a las masas, cree entre ellas una nueva conciencia sindical.

Se observa en toda España un ritmo acelerado de recuperación como no pudiera sospecharse siquiera. A partir de este momento de la primera reunión de Delegados Sindicales en Madrid, es preciso que en todas las provincias se preste interés preferente a todo lo social y que se preste al Estado el instrumento más eficaz de una política económica. De los medios para lograrlo hemos de tratar en estos días.

No quiero terminar estas palabras sin dedicar un recuerdo a la memoria del último jefe de la Central Obrera Nacional sindicalista».

Finalmente se dieron los gritos de ritual que fueron contestados por los presentes unánimemente.

# Información nacional

## CASTILLA

### Un acto de los infantes de la promoción de 1900 en las ruinas del Alcázar

Toledo, 5.—Esta mañana y en las gloriosas ruinas del Alcázar, se han reunido 94 Jefes y Oficiales de la promoción de Infantería salida de la Academia en el año 1900. A esta promoción y entre otros, pertenece el General Lasheras, muerto cuando los sucesos de Jaca, en el año 1931.

Primeramente se celebró una Misa ante un sencillo altar co-

locado en el patio sobre lo que fué escalera principal de la fachada Sur del Alcázar. Ofició la Misa el sacerdote don Vicente Moreno. Presidió el General Orgáz, que tenía a su derecha al Coronel don José Julián y al Coronel mutilado don Manuel de Manuel y a la izquierda al Gobernador militar de la plaza, el Conservador del Alcázar y Autoridades y Jerarquías.

Terminada la ceremonia religiosa, los reunidos visitaron las ruinas del histórico monumento, deteniéndose ante la Cruz de los Caídos y en el despacho del General Moscardó.

A las dos de la tarde, se reunieron a comer en uno de los hoteles de la capital.

## Andalucía

### Jura de Bandera

San Fernando.—Se ha celebrado el acto de juramento de la Bandera por los nuevos tenientes médicos de la Armada. Asistieron los Jefes del Departamento Marítimo.

### Un crucero del «Sebastián el Cano»

Cádiz.—Ya están ultimados los detalles para el viaje de instrucción, que ha de durar tres

### Diez hijos de moros notables cursan estudios en Madrid

Madrid.—Diez hijos de prestigiosos musulmanes de nuestro Protectorado en Marruecos, cursan ya estudios en la capital de España. Todos estudian el Bachillerato en compañía del príncipe Muley el Medhy, en el Instituto Ramiro de Maeztu. En el internado, conviven con los alumnos españoles.

### Otra peregrinación al Pilar

Madrid.—Los días, 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo, la Hermandad de Cautivos por España, llevará a cabo una peregrinación al Pilar, con el fin de expresar a la Virgen su gratitud por su excelsa protección. La Hermandad costeará el viaje a veintidós viudas de asesinados por los marxistas.

# «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA:** Orden aclarando el concepto de sanción de postergación a que se refiere el artículo 10 de la Ley de 10 de febrero de 1939.

**AIRE:** Circular dictando normas para la organización y funcionamiento de la Dirección General de Material.

**EDUCACION NACIONAL.** Prorrogando el plazo para el cumplimiento de la orden de 5 de marzo exigiendo a los arquitectos directores de obras dependientes del Ministerio, envío de una relación con determinados pormenores respecto a las mismas.

—Disponiendo que el gobernador civil de Valencia forme parte del Patronato de honor del centenario de Luis Vives.

—Anunciando concurso para la provisión del cargo de secretario administrador de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

**ADMINISTRACION CENTRAL:** Dirección General de Enseñanza profesional y técnica.

—Circular para directores de las Escuelas de Artes y Oficios sobre expiración de nombramientos de auxiliares temporales y renovación de los mismos.

*Puesto que a muchos sobra, acordaos de los que carecen de todo, Poned en toda factura un sello de*  
**AUXILIO SOCIAL**

# «AUXILIO SOCIAL»

## POSTULACION

El próximo domingo, habrá cuestación ordinaria para «AUXILIO SOCIAL».

El emblema representa la Nueva Generación, sana y alegre.

(Viene de la página 1.<sup>a</sup>)

pecciones generales de Movilización y Servicio y reorganizando los Gobiernos Militares.

Decreto creando las antiguas Capitanías Generales.

Decreto estableciendo la incompatibilidad entre la Cruz Laureada y cualquier otra recompensa concedida por los mismos servicios de armas.

Decreto nombrando Inspector general de la Guardia civil, al General de División, don Eliseo Alvarez Arenas.

**MARINA:** Decreto fijando las predicciones de personal en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Decreto concediendo al personal de la Armada, en funciones de categoría superior, los honores, derechos e insignias en su cargo correspondiente al que desempeña. Concediendo la medalla Militar a la dotación del patrullero «Bons» del Cantábrico hasta 31 de diciembre de 1936. Concediendo la Medalla Militar al Capitán de Corbeta don Félix Ozamir y al de Artillería de la Armada don Leopoldo Brague. Ascendiendo al empleo de General de Brigada, al Coronel maquinista don Evaristo Díez.

Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias técnicas.

**EDUCACION NACIONAL:** Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de julio de 1936, se aplicarán desde primero de abril un aumento del 13 por 100 sobre el precio unitario del que figura como base.

Decreto disponiendo que la sección de Artes Gráficas aneja a la de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, funcione con independencia de la misma, bajo el nombre de Escuela Nacional de Artes Gráficas.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para variar las características en la emisión de obligaciones para que fué autorizado por decreto de 21 de agosto de 1924.

Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar por Administración las obras del muelle de hormigón armado Saliente de Maura, en el puerto de Santander. —Cifra.

Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar por Administración las obras del muelle de hormigón armado Saliente de Maura, en el puerto de Santander. —Cifra.

Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar por Administración las obras del muelle de hormigón armado Saliente de Maura, en el puerto de Santander. —Cifra.

## La fiesta nacional del pedal

## Tendrá carácter de homenaje al CAUDILLO

Madrid. Mañana domingo, se celebrará la fiesta nacional del pedal, que será un homenaje de los deportistas del ciclismo al Caudillo.

Esta fiesta ha sido organizada por la Unión Velocipédica Española, la Sección de Educación Física de Falange y el diario «Arriba».

Después de una misa de campaña, se desarrollará el programa de la carrera. Participarán equipos de Falange en una carrera de prueba a la americana para los «amateurs» y los profesionales llevarán a cabo, otra de velocidad.

## SUBSIDIO DE VEJEZ

No es un tributo ni una carga más para la empresa; garantiza el sustento en la edad avanzada y facilita el servirse de personal competente en plena producción. ¡¡Obrero!! ¡¡Patrono!! Acudid al Instituto Nacional de Previsión.

**AIRE:** Decreto creando el Cuerpo de Intervención en el Aire.

Decreto aprobando el Reglamento del servicio Meteorológico Nacional.

Decretos sobre nombramientos y traslados de personal y concesión de libertad por aplicación de los beneficios de Redención de penas por el trabajo.

Decreto regulando las condiciones en que ha de otorgarse la libertad condicional a los condenados con penas de reclusión menor o inferiores que hayan cumplido la cuarta parte de la condena.

Decreto aclaratorio de los derechos que han de corresponder en la situación de retirados a los individuos de la Guardia civil que ingresen al servicio de Prisiones.

**HACIENDA:** Ha sido aprobado el Reglamento para 1940 de la sección de gastos y contribuciones de Rentas públicas.

**INDUSTRIA:** Decreto sobre indemnización a los fabricantes de aceite de cacahuet con semillas de importación. Proyecto de Ley sobre la admisión de barcos.

Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias técnicas.

**EDUCACION NACIONAL:** Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de julio de 1936, se aplicarán desde primero de abril un aumento del 13 por 100 sobre el precio unitario del que figura como base.

Decreto disponiendo que la sección de Artes Gráficas aneja a la de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, funcione con independencia de la misma, bajo el nombre de Escuela Nacional de Artes Gráficas.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para variar las características en la emisión de obligaciones para que fué autorizado por decreto de 21 de agosto de 1924.

Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar por Administración las obras del muelle de hormigón armado Saliente de Maura, en el puerto de Santander. —Cifra.

## A beneficio del barrio de Usera

## Concierto de gala en el Capitol

Madrid, 5.—Anoche en el Cine Capitol, se ha celebrado un brillante concierto de gala, organizado por la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa y patrocinado por altas Autoridades del Estado y del Movimiento. Este concierto se da a beneficio del barrio de Usera.

La orquesta Filarmónica interpretó un selecto programa de música española, excepto el célebre bolero de Ravel. La sala ofrecía un brillante aspecto.